



## SECRETARIA GENERAL

### FORMATO DE PROCEDIMIENTOS

RC/11

### REGISTRO CIVIL

#### Realización de Búsquedas

##### OBJETIVO

Se realiza cuando los interesados en solicitar un extracto no tiene copia de sus actas y solo proporcionan algunos datos de la persona registrada, como es , nombre y fecha de nacimiento

#### Requisitos para el Trámite

- Presentar nombre completo y fecha de nacimiento del solicitante (para búsqueda en registros de nacimiento)
- Presentar nombre completo y fecha de la defunción solicitada (para búsqueda en registros de defunción)
- Presentar nombre completo y fecha del matrimonio (para búsqueda en registros matrimoniales )

•Horario de servicio: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

•Lugar de pago: Tesorería Municipal

•Costo: \$ 60.00

•Tiempo de resolución : 1 hora

•Vigencia del trámite: sin vigencia

•Teléfono: 01 797 97 1 00 77 01 797 97 1 00 19 Ext 109

•Correo electrónico: registro.civil@chignahuapan.gob.mx

#### Descripción del Procedimiento

- 1.-El ciudadano acude al Registro Civil Municipal y presenta los requisitos solicitados
- 2.-El Servidos Público captura los datos necesarios para la expedición del folio de pago pertinente
- 3.-El ciudadano realiza el pago pertinente en la ventanilla de Tesorería Municipal y regresa al Registro Civil con copia del comprobante de pago y sus formatos
- 4.- El ciudadano regresa a Registro Civil y entrega la copia del comprobante de pago y formatos
- 5.- El servidor público realiza la búsqueda en los libros de registro correspondiente a la petición
- 6.- El servidor publico hace de su conocimiento al solicitante sobre la búsqueda realizada

#### Comprobante o Producto del Trámite

•Si se requiere constancias derivada de la búsqueda se realiza, de lo contrario se entrega la información de forma verbal.

#### Oficina Responsable del Trámite

Secretaria General del H. Ayuntamiento

#### Marco Legal

En el ejercicio de las facultades y obligaciones contenidas en:

- .Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- . Código Civil Capitulo XIII Acta del Estado Civil
- . Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla